



Dispositivo intrauterino (DIU)



¿Qué es?

Un dispositivo de plástico de unos 3 cm y con forma de T. Actualmente existen dos tipos de DIU, según tengan, en el vástago de la T, cobre o una hormona femenina (el progestágeno levonorgestrel). En el extremo inferior lleva unos hilos de material plástico que asoman a la vagina unos 3 cm. Estos hilos sirven para facilitar la extracción y comprobar si el DIU está en su sitio, cuando se haga una exploración ginecológica.

¿Cómo actúa?

Aunque no se conoce con exactitud, se sabe que la presencia del DIU en el interior del útero desarrolla un medio no favorable para la anidación de un óvulo fecundado; es decir, impide la implantación del óvulo en la matriz y así evita el embarazo.

¿Quién puede utilizarlo?

Cualquier mujer de cualquier edad que quiera prevenir un embarazo y que tenga menstruaciones regulares, haya tenido o no hijos.

Si existen sangrados irregulares debe investigarse su causa antes de colocar el DIU.

¿Qué eficacia tienen?

Son muy eficaces, en torno al 99%. El DIU puede mantenerse 5 años o más y su seguridad sigue siendo la misma.

Se puede utilizar como anticoncepción de urgencia, cuando se haya producido un error con el método de anticoncepción habitual o no se haya utilizado ninguna protección anticonceptiva. Su eficacia es superior a la de la "píldora del día después".

Además, no se ha constatado riesgo de malformación del feto en caso de embarazo.

¿Cómo se coloca y se retira?

Debe ser colocado y extraído por el ginecólogo o un médico experimentado.

Generalmente se inserta durante la menstruación para garantizar que la mujer no está embarazada, aunque se puede colocar en cualquier momento del ciclo. Se introduce mediante un aplicador fino y flexible que posteriormente se desecha, quedando el DIU en el fondo del útero. No precisa anestesia, ni local ni general, ya que la inserción es muy rápida y poco molesta.

El DIU puede mantenerse cinco o más años y su seguridad sigue siendo la misma.

La extracción es más sencilla y cómoda aún, y no se requiere que la mujer esté en ningún momento particular del ciclo.

Riesgos

- Sensación de dolor o mareo durante la inserción.
- Durante la inserción puede producirse, de forma accidental, una perforación uterina, aunque es muy raro.
- Si existe una infección vaginal, esta puede extenderse a las trompas y la pelvis en el momento de la inserción, por lo que es posible que el médico solicite pruebas que excluyan estas enfermedades. A partir de los 20 días de su colocación, el riesgo de infección pélvica es el mismo que el de las mujeres que no lo utilizan.
- Expulsión (1%). Al ser un cuerpo extraño en el interior del útero, este se puede contraer produciendo la expulsión parcial o completa del dispositivo.

No existe mayor riesgo de embarazo extrauterino en las mujeres que utilizan DIU que en las que no usan ningún método anticonceptivo.

DIU de cobre

Los DIU de cobre contienen 200-380 mg de cobre; se ha comprobado que la eficacia anticonceptiva es mayor cuanto más cantidad de cobre contenga, por lo que actualmente se utilizan los que tienen más de 300 mg.

El DIU afecta a la fertilización, dañando a los ovocitos y espermatozoides; se ha demostrado que el cobre es espermicida.

Aquellos dispositivos con un contenido alto de cobre pueden permanecer colocados más de 5 años sin perder eficacia.

La única desventaja es que aumentan el sangrado menstrual y a veces el dolor de la regla, por lo que no son aconsejables en mujeres con reglas abundantes o dolorosas.

DIU hormonal (con levonorgestrel)

Esta hormona hace que la capa que recubre el útero por dentro (endometrio) se desarrolle menos, con lo que el sangrado menstrual disminuye y se vuelve muy escaso o inexistente (20% de las usuarias).

Además, espesa el moco del cuello uterino, impidiendo la entrada de los espermatozoides.

En España hay una marca comercializada con 2 presentaciones que se diferencian en el tamaño y en la dosis hormonal.

Desventajas:

- La hormona levonorgestrel puede producir en algunas mujeres dolor de cabeza, acné y sensación de hinchazón abdominal.
- En los primeros meses puede producir manchados irregulares y frecuentes.
- Aparición de quistes de ovario que desaparecen de manera espontánea.

Según las características de cada mujer, el médico indicará en cada caso cuál es el DIU más conveniente para ella.

Artículo publicado el 12-1-2015, revisado por última vez el 7-12-2014

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/vida-sana/dispositivo-intrauterino-diu>